

INFORME NARRATIVO

OSC: CENTRO EDUCATIVO IXTLIYOLLOTL A. C.
PROYECTO: "LA JUVENTUD INDÍGENA EN PRO DE LA TRANSPARENCIA ELECTORAL

Actividades del proyecto	Informe Final Periodo: 21 de abril al 17 de Agosto.
<p>Primer encuentro intensivo de capacitación en las instalaciones del CEI</p>	<p>Para poder complementar el equipo de observadores electorales, el CEI convocó a 100 jóvenes de los 14 municipios tomados en cuenta para la observación. Esta segunda etapa de capacitación estaba planeada para el periodo del 27 de abril al 2 de mayo, pero como por disposición del Gobierno Federal estaba prohibido hacer reuniones masivas en espacios cerrados debido a la contingencia sanitaria, fue necesario posponer el encuentro obligándonos a realizarlo en el periodo del 14 al 17 de mayo, donde se desarrollaron los talleres de: análisis de contexto, principios universales de una campaña, la importancia de la participación ciudadana en las contiendas electorales, yo deposito mi voto razonado, los delitos electorales, derechos y obligaciones de los observadores electorales, el Instituto federal electoral y sus funciones, los partidos políticos y las agrupaciones políticas nacionales, el proceso electoral Federal, los medios de impugnación, compra y coacción del voto y el papel del observador den la contienda electoral. En éste segunda etapa se tuvo la presencia del vocal de capacitación de la Junta Local del IFE, el Lic. Víctor Juárez Islas, capacitando a los jóvenes para obtener la acreditación como observador electoral por parte de ésta institución.</p> <p>Final mente pudimos acreditar a 201 jóvenes como observadores electorales. Es conveniente aclarar que, aún cuando se tuvo la presencia de más de 210 jóvenes al primer encuentro de capacitación, en sus dos etapas, no todos obtuvieron la acreditación del IFE, debido principalmente a que muchos de ellos estaban notificados como funcionarios de casilla; siendo respetuosos de la ley y considerando que es prioridad hacer cumplir nuestras obligaciones ciudadanas, a éstos jóvenes se les pidió que cumplieran con su compromiso con el IFE poniéndolos al margen del proyecto.</p> <p>Todos los jóvenes, después de haber recibido el curso de capacitación por parte de la Junta Local, recibieron su manual del observador la cuál se tomo como base de trabajo en comunidad. Los materiales utilizados en esta segunda etapa del primer encuentro de capacitación, tales como planeaciones y apoyos didácticos fueron los mismos de la primera. Se anexan copias.</p>
<p>Segundo encuentro intensivo de capacitación en las instalaciones del CEI.</p>	<p>En el mes de junio, en el periodo del 23 al 27, se realizó el segundo encuentro de capacitación intensiva, el cual por razones de seguridad para los jóvenes, debido a que en la primera quincena del mes tuvimos un asalto a nuestras instalaciones y constantemente se estaban recibiendo amenazas telefónicas por parte de los maleantes (Se anexa escrito de relatoría y copia de la demanda ante el Ministerio Público), se realizó en Zacapoaxtla, Puebla, como</p>

cabecera Distrital, en donde realizamos un análisis profundo del manual del observador, desarrollando temas como: El sistema electoral Mexicano.- Cargos de elección popular a renovar en el 2009 y Geografía electoral; Observadores electorales.- Derechos y Obligaciones desde la Ley; El IFE.- Órganos Centrales y Órganos desconcentrados; Los partidos políticos y las agrupaciones políticas Mexicanas.- Partidos políticos, coaliciones, precampañas, financiamiento de los partidos políticos, fiscalización de los partidos políticos, el acceso a radio y televisión y agrupaciones políticas nacionales; El procesos electoral Federal.- Preparación de la elección, Jornada electoral, resultados y aclaraciones de validez de las elecciones; Medios de impugnación.- Sala Superior y Salas regionales, Compra y coacción del Voto.- Hallazgos recientes y referencias útiles y la importancia de la observación electoral para prevenir la compra y coacción del voto: Delitos electorales.- Datos que debe contener una denuncia y delitos electorales.

Las actividades de este encuentro se desarrollaron directamente por los jóvenes observadores; pasó de ser una capacitación expositiva a una constructiva, donde los facilitadores del CEI solamente complementaban las ideas y coordinaban el proceso de estudio, análisis y reflexión de cada tema; se formaron mesas de estudio de 10 integrantes, se distribuyeron los diferentes temas de análisis contenidos en el manual del observador electoral, se daban espacios de 90 a 120 minutos para el estudio, análisis y construcción de sus exposiciones, se les facilitaron los materiales para la elaboración de su apoyo didáctico, finalmente se dieron espacios de tiempo para que cada grupo expusiera sus conclusiones y puntos de vista en plenarios, interactuando con el resto del grupo.

Después de este estudio general del manual del observador, se retomó de manera específica el tema de la jornada electoral, donde contamos con la participación de los miembros de la vocalía de capacitación del consejo Distrital encabezado por el titular Lic. Juan Pablo Hernández para la realización de un simulacro de la jornada; ésta actividad que cerró el segundo encuentro de capacitación se realizó en un espacio de 6 horas continuas e incluyó los cinco momentos en que se divide la jornada electoral:

1. Instalación de casilla
2. Votación
3. Conteo de los votos y llenado de actas de escrutinio y cómputo
4. Integración del expediente de casilla y del paquete electoral
5. Publicación de resultados y clausura de casilla.

El simulacro incluyó todos los supuestos que pudieran presentarse el día de la jornada electoral con el propósito de que los jóvenes observadores pudieran conocer la forma legal en que debe actuar un funcionario de casilla y los procedimientos que le marca el Código Federal de Instituciones y Procedimientos electorales.

	<p>Para el desarrollo del simulacro, el grupo de observadores se dividió en cuatro grupos, por lo que se instalaron cuatro casillas, en ellas algunos jóvenes tuvieron que hacer el papel de funcionarios de casilla, otros de observadores electorales, otros de ciudadanos formados para emitir su voto, otros más como miembros de la fuerza pública. Finalmente se repartió a los jóvenes observadores una guía de observación como herramienta para el día de la jornada y los gafetes y acreditaciones otorgadas por el IFE, así como la distribución de sus casillas para la observación.</p>
<p>Realización de talleres comunitarios y municipales de promoción y defensa del voto ciudadano por parte de los jóvenes observadores</p>	<p>Durante la segunda quincena del mes de mayo y primera de junio, como tarea a realizar dentro de sus comunidades y municipios de origen, los jóvenes observadores, organizaron nuevos grupos de jóvenes dentro de sus escuelas para desarrollar con ellos talleres y pláticas que fomentaran sus conocimientos en cuanto a la defensa del voto, importancia de asistir a votar y que juntos promovieran en la ciudadanía en general estas actividades y conocimientos. De este modo se tuvo presencia en 63 escuelas de educación media superior y en 6 instituciones de educación superior con actividades de promoción y defensa del voto que impactó de manera directa a más de 4000 jóvenes en edad para votar. Para el desarrollo de estas actividades, los jóvenes utilizaron las herramientas, planeaciones y materiales didácticos otorgados por el grupo de facilitadores del CEI.</p>
<p>Realización de campañas para la defensa y promoción del voto realizada por los jóvenes observadores.</p>	<p>De igual forma, los jóvenes observadores, durante el mes de junio realizaron campañas de promoción del voto y participación ciudadana en el proceso electoral dentro de sus comunidades y municipios, esta campaña consistió principalmente en la realización de tardecadas donde se programaron obras de teatro, concursos y ferias que contenían como temas centrales la importancia de participar en una elección y emitir un voto razonado. Otra actividad de campaña fue la de repartición de materiales informativos ilustrados (Tripticos y folletos), que promovían la participación ciudadana en el proceso, además de pegar pousters, pendones y lonas en lugares estratégicos como escuelas, mercados y tiendas.</p>
<p>Monitoreo y evaluación de las actividades de los jóvenes en sus comunidades y municipios.</p>	<p>Las actividades de monitoreo y evaluación corrieron a cargo de los coordinadores del CEI, quienes periódicamente visitaron las comunidades para verificar si los jóvenes observadores realizaban sus quehaceres encomendados de acuerdo a los lineamientos establecidos en el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales en su apartado de derechos y obligaciones de los observadores, además de monitorear la aceptación y tolerancia de estos grupos de jóvenes por los sectores dominantes en cada Municipio y comunidad, así como por parte de las autoridades.</p>
<p>Observación de la jornada electoral</p>	<p>El día 5 de julio, se distribuyeron los 200 jóvenes de acuerdo a cada municipio de origen o ubicación de observación cubriendo un total de 98 casillas básicas, 95 casillas contiguas y tres casillas extraordinarias. Cada joven observador estaba obligado a presentarse en la casilla</p>

correspondiente, debidamente uniformado con playera y gorra que lo identificara como observador electoral del grupo del Centro Educativo Ixtliyollotl y su acreditación y gafete desde las siete de la mañana con el propósito de poder medir y observar el desarrollo de la actividad desde la primera parte, llevando una guía de observación previamente planeada y elaborada por los coordinadores del CEI y el titular de la vocalía de capacitación de la Junta Distrital del IFE, la cual se estructuraba estratégicamente en cinco secciones que cubrían la totalidad de la jornada electoral

1. Instalación de casilla
2. Votación
3. Conteo de los votos y llenado de actas de escrutinio y cómputo
4. Integración del expediente de casilla y del paquete electoral
5. Publicación de resultados y clausura de casilla.

La guía se componía de un total de 40 reactivos de fácil contestación que permitía a los observadores discreta y rápidamente registrar el hecho observado, culminando con el sello de los paquetes electorales.

En cada uno de los municipios se designó a un coordinador municipal que se encargaba de recorrer durante el día todas las casillas dentro de su jurisdicción municipal, llenando su propia bitácora de trabajo y supervisando la tarea de los observadores, así como reportando al coordinador regional los acontecimientos más importantes y fuera de orden del evento.

Ésta guía de observación, tenía como propósito institucional además de vigilar la jornada y dar credibilidad al proceso, medir el grado de cumplimiento, responsabilidad y desempeño de los funcionarios de casilla, para que en un segundo momento y como trabajo posterior al proceso electoral, podamos monitorear a través de encuestas y entrevistas a los funcionarios de casilla, el trabajo y quehacer de preparación de la jornada de la Junta Distrital.

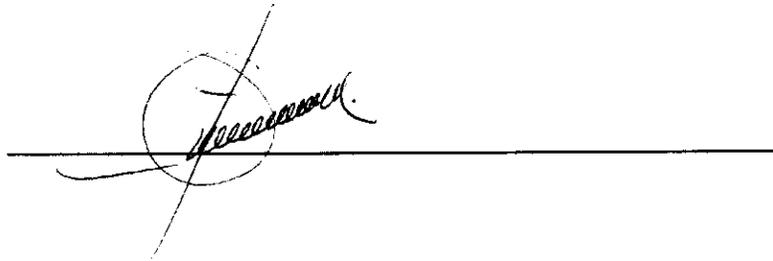
En el desarrollo de la observación de la jornada electoral algunos miembros del grupo de observación tuvieron algunos percances que se reportan en las bitácoras que anexamos a este informe de los coordinadores municipales, entre los que destacan:

En el municipio de Ixtepec, en las cuatro casillas ubicadas en la cabecera Municipal y en una ubicada en la junta auxiliar llamada San Martinito, los presidentes de casilla instruidos por el coordinador Municipal del IFE, no permitieron la entrada de los observadores, hasta que el coordinador Municipal de observadores los reportó primero a su coordinador regional y después junto al coordinador Regional del IFE, quien giró instrucciones para que se permitiera el hecho, comenzando la observación de los jóvenes asignados a éstas casillas a las 10:30 de la mañana; Los jóvenes observadores comentan que existe la posibilidad de que las urnas desde el arranque de la jornada tuvieran boletas marcadas favoreciendo al PRI motivo por el cual estratégicamente se prohibiera la entrada de los observadores.

	<p>En La Junta Auxiliar de San Juan Ozolonacaxtla, del municipio de Huehuetla, en una casilla básica, llegada la hora del cierre, al conteo y escrutinio los representantes del PRI, pidieron a los observadores se retiraran del lugar, haciendo ellos el conteo de los votos y llenado de las actas, permitiendo a los funcionarios de casilla solo la firma de éstas.</p> <p>Por otro lado en la Junta Auxiliar de Tetelilla de Islas, perteneciente al municipio de Tuzamapan, en las dos casillas instaladas los presidentes de éstas y a petición de los representantes del PRI, no permitían el acceso a los observadores, y cuando lo hicieron los ubicaron a mucha distancia de las mesas, despachándolos al momento del inicio del conteo de votos.</p> <p>Estos hechos entre otros no son objeto directo de la observación de los jóvenes del CEI, pero han sido registrados en la memoria de observación para futuras actividades, (Se anexan copias informes narrativos). Por otro lado, como productos de la codificación de las guías de observación la cuál anexamos, se analiza que en general con promedios aceptables, podemos decir que los funcionarios de casilla realizaron bien su trabajo, y que son conocedores de lo que el COFIPE les encomienda.</p>
Sistematización de las experiencias de trabajo.	Está se ha realizado desde las primeras actividades de presentación y promoción del proyecto hasta las de observación electoral, quedando pendiente solamente la de investigación de los métodos y técnicas de capacitación del IFE a los funcionarios de casilla.
Presentación de informes.	Se presentó el día 20 de abril el primer informe parcial de actividades, y el 17 de agosto el final anexando en cada uno los materiales probatorios.

Representante Legal: LIC. JUAN MANUEL BALMACEDA MUGUIRO

Firma:



Fecha: 17 DE AGOSTO DE 2009.